

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

35880 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública sobre solicitud de autorización para modificación de servidumbre de acceso al mar en A Barquiña, Noia (A Coruña).*

Se tramita en esta Demarcación de Costas de Galicia la solicitud presentada por D. David Gómez Canabal para modificación de servidumbre de acceso al mar en el lugar de Río do Porto 27, en A Barquiña, Noia (A Coruña).

El proyecto y documentación presentada por el peticionario estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en la calle San Pedro de Mezonzo, n.º 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen conveniente en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 12 de agosto de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas, Rafael Eimil Apenela.

ID: A190047379-1